

CLASES Y UNIDADES DE LABRANZA

Clase 1	Clase 2	Clase 3	Clase 4	Clase 5
			7.4e2s7	46.5e3e7
			8.4e2s8	48.5e2e3
			12.4e3e7	49.5e2e2s3
			13.4e3e8	50.5e2e4s9
			15.4e2s4s7	54.5e3e7s8
			20.4e3e2s8	55.5e3e8s9
			22.4e3e4s9	56.5e2e2s3e8
			24.4e3e7s8	57.5e3e2s3e8
			26.4e3e8s9	58.5e3e1s2s3s4
			27.4e2s1s4s8	
			30.4e3e1s4s8	

UNIDADES SIN CARACTERIZACIÓN

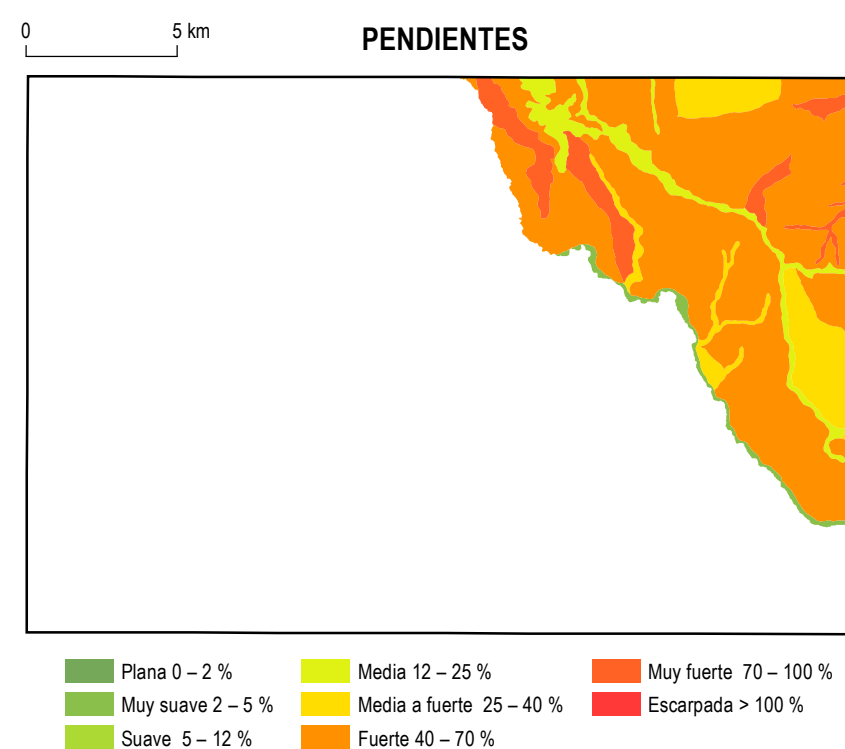
Suelo alterado, zona urbana	Áreas misceláneas (valles en V, barrancos...)	No aplicable (lagunas, ríos...)

CLASES DE DIFICULTAD DE LABRANZA

TIERRAS ARABLES				TIERRAS NO ARABLES
Sin restricción	Restricción baja	Restricción media	Restricción alta	No arables
1	2	3	4	5
Suelos en pendiente plana o muy suave, profundos o moderadamente profundos, con muy poca pedregosidad que no limita o imposibilita las labores de maquinaria. Pueden ser labradas y mecanizadas con todos los tipos de implementos.	Suelos en pendientes planas a suaves, de moderadamente profundos, con poca pedregosidad que no limita o imposibilita las labores de maquinaria. Requieren prácticas de manejo ligeramente más cuidadosas que los suelos de la Clase 1.	Son suelos que pueden encontrarse en pendientes de medias a fuertes, de poco profundos a profundos, y que pueden tener pocos afloramientos rocosos y frecuente pedregosidad superficial de hasta 20 cm. Por las limitaciones, el uso de maquinaria se ve disminuido, siendo necesarias prácticas especiales de manejo y conservación.	Suelos de pendientes hasta grado fuerte, son de superficiales a profundos, y pueden tener abundante pedregosidad superficial y frecuentes afloramientos rocosos. Son tierras con muchas restricciones al laboreo, únicamente contemplado como laboreo manual frecuentemente de uso forestal con fines de conservación.	Suelos en pendientes de muy fuertes a abruptas, son muy superficiales a profundos. Estas tierras tienen limitaciones muy fuertes para el laboreo debido a la pendiente o limitaciones adicionales como la presencia de abundantes afloramientos rocosos y pedregosidad superficial. Sus restricciones al laboreo son extremas, y no permiten el uso agrícola. Muestran condiciones para fines de conservación.

Base topográfica IGM  
CELIR, Límites Cantonales, escala 1:50.000, 2010-2012.  
(Carácter informativo y referencial)

NOTA: Las unidades representadas en el presente mapa corresponden a unidades geopedológicas, base del análisis realizado.



ESCALA 1:50.000  
Sistema Geográfico de Referencia para las Américas SIRGAS  
Proyección UTM Zona 17 S  
Equidistancia entre curvas de nivel 40 m



Las hojas disponibles a nivel cantonal no incluyen aquellas cubiertas completamente por PANE.

INSUMO UTILIZADO  
Consortio TRACASA-NIPSA  
Mapa Geopedológico, 1:25.000, 2014-2015.  
Mapa de Capacidad de Uso de las Tierras, 1:25.000, 2014-2015

**SIMBOLOGÍA**

	Curvas de nivel		Patrimonio de Áreas Naturales del Estado PANE
	Vías principales		Área de intervención del Instituto Especial Ecuatoriano
	Red hidrográfica		Cuerpos de agua
	Cabecera parroquial		Capital de provincia
	Cabecera cantonal		
	Capital de provincia		

FACTORES	UNIDADES DE MANEJO DE DIFICULTAD DE LABRANZA
	<b>Erosión (e)</b>
<b>Pendiente</b>	(e1) Indica un ligero incremento en la pendiente (5 a 12 %). (e2) Indica una limitante por pendiente en rangos de 12 a 40 %. (e3) Indica una limitante por pendiente en los rangos de 40 a 70 % y mayor a 70 %.
	<b>Suelo (s)</b>
<b>Afloramientos rocosos</b>	(s1) Indica limitantes de suelo por la presencia de afloramientos rocosos, pocos (10-15%), muchos (15-40%), abundantes (40-80%) o dominantes (>80%).
<b>Pedregosidad</b>	(s2) Indica limitantes de suelo por pedregosidad, cuando son cantos y/o cantos grandes. (s3) Identifica limitantes de suelo por pedregosidad, cuando son cantos y/o cantos grandes.
<b>Profundidad efectiva</b>	(s4) Indica limitantes de profundidad efectiva cuando los suelos son poco profundos (21 a 50 cm), superficiales (11 a 20 cm) y muy superficiales (0 a 10 cm).
<b>Elementos gruesos</b>	(s5) Indica limitantes de suelo cuando éste contenga muchos (15-40%), abundantes (40-80%) o dominantes (>80%) elementos gruesos en los primeros 20 cm de suelo. (s6) Indica limitantes de suelo cuando éste contenga cantos y/o cantos grandes en los elementos gruesos de los primeros 20 cm de suelo.
<b>Textura</b>	(s7) Identifica limitantes de suelo por texturas en superficie del grupo 3 (arcillo-limoso, arcillo-arenoso, arenoso-francoso), grupo 4 (arenoso) o grupo 5 (arcilloso, arcilla pesada). (s8) Identifica limitantes de suelo por texturas a profundidad del grupo 3 (arcillo-limoso, arcillo-arenoso, arenoso-francoso), grupo 4 (arenoso) o grupo 5 (arcilloso, arcilla pesada).
<b>Compacidad</b>	(s9) Indica limitantes de suelo cuando sean compactos y/o muy compactos.
	<b>Humedad (h)</b>
<b>Drenaje</b>	(h1) Indica limitantes de humedad por mal drenaje, moderado y/o drenaje excesivo del suelo.
<b>Inundación</b>	(h2) Indica limitantes de humedad por periodos de inundación corto, mediano, largo y permanente.
	<b>Clima (c)</b>
<b>Régimen de humedad</b>	(c1) Indica limitantes de clima por regímenes de humedad del suelo árido, ústico, perúctico, ácuico y perúctico.

<b>UNIDAD EJECUTORA MAGAP-PRAT PROGRAMA SIGTIERRAS</b>	
Proyecto: Levantamiento de Cartografía Temática a escala 1:25.000 Lote 2	
Realizado por:	Fiscalizado por:
<b>Mapa de Dificultad de Labranza del cantón CHINCHIPE, hoja 4 de 6, NVII-F3</b>	
Escala de trabajo 1:25.000	Escala de impresión 1:50.000
Fecha de elaboración: diciembre de 2015	